CONTRATO
NUMERO: AO-032 de 2020
FECHA DE INICIO: 12 de agosto de 2020

PRORROGA ADICIÓN Nº 1
FECHA: 11 de septiembre de 2020

CDP No. 17-08-16420 de julio 22 de 2020.

Señores
OSCAR GUERRA OÑATE- NIT: Nº 77036623-4
Representante Legal: OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
Dirección: CR 8 Nº 8 – 29 Barrio NOVALITO
TEL: 3106200916
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: ingenieriacaribe@gmail.com
VALLEDUPAR

De manera atenta me permito comunicarle que la presente prorroga en tiempo hasta el día 28 de septiembre de 2020 y adiciona en valor VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($20.531.176=) pesos, el contrato AO-032 de 2020, con base en la solicitud del supervisor motivada en dar cumplimiento al compromiso del Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta frente al Plan Sectorial Rama Judicial 2019 – 2022; a los procesos misionales y de apoyo de la Entidad; a la solicitud de prorroga hecha por el interventor del contrato por quince (15) días mas, es decir del 13 de septiembre de 2020 hasta 28 de septiembre de 2020, motivada en que el desarrollo de las obras no se han podido ejecutar con los periodos pactados ya que las fuertes lluvias que se han presentado han rebosado las conducciones y bajantes de la cubierta teniendo esto como consecuencia la entrada de aguas lluvias a la obra generando constantes interrupciones, y de igual forma a la solicitud de adición hecha por el interventor del contrato por $ 20.531.176 basada en mayores y menores cantidades de obra, e ítems necesarios para la ejecución completa del contrato, las cuales se detallan a continuación:

	ITEMS NO PREVISTOS												$55 000.00
NP 01	JUNTA EN MORTERO ANCHO 20 CMS	ML	2,50	$ 22 000									$200 000.00
NP 02	SUMINST REPISA PARA ATENCION AL PUBLICO L= 0,60 (incluye soporte)	ML	4,00	$ 150 000									$350 000.00
NP 03	REFUERZO HORIZONTAL PARA INSTALACION AIRES ACONDICIONADOS EN DRYWALL	UN	5,00	$ 70 000									$7 850 000.00
NP 04	SUMINST ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTAR INSTALACIONES ELECTRICAS, DE RED, DE AIRE ACONDICIONADO Y CIELO RASO (en tuberia 2 et calibre 18 de soporte para sistema de tuberia electrica , aires acondicionados e iluminacion (incluye soldadura, amarres, alambres y cuelgas)	KG	1.500,00	$ 5 500									$448 000.00
NP 05	SALIDAS TELEFONICAS COMPLETA HASTA 7,5 Mt DE RECORRIDO	UN	8,00	$ 56 000									$360 000.00
NP 06	SUMINST CABLE TELEFONICO 2 PARES (incluye tuberia pvc conduit de 3/4" , cajas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	ML	150,00	$ 2 400									$650 000.00
NP 07	SUMINISTABLERO DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO 120-220V, 225A CON PUERTA Y CERRADURA	UN	1,00	$ 650 000									$300 000.00
NP 08	INSTALACION Y ARMADO DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON CUADRO DE CARGAS Y CODIGO DE COLORES	UN	1,00	$ 300 000									$347 000.00
NP 09	INSTALACION Y ARMADO DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON CUADRO DE CARGAS Y CODIGO DE COLORES	UN	1,00	$ 347 000									$4 271 700.00
NP 10	SUMINST CABLE UTP CATERIA 6 INCLUYE INDENTIFICACION Y ORGANIACION DEL CABLE PARA SER CONECTADO AL PACHPANEL	Mt	1.124,00	$ 3 800									$3 840 000.00
NP 11	SUMINST BOMBA PARA DRENAJE AIRES ACONDICIONADOS	UN	12,00	$ 320 000									$ 525 289
NP 12	ADECUACION CAFETERIA	UN	1,00	$24 254,90									$ 560 000
NP 13	SUMINST RUBATEX PARA ISNTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	M/L	80,00	$ 7 000									$ 456 000
NP 14	SUMINSTALACION DE BREAKERS DE 1*20 A	UN	12,00	$ 38 000									$ 816 000
NP 15	SUMINST BRAEKERS DE 2*20 A	UN	12,00	$ 68 000									$ 576 000
NP 16	SUMINIST CERRADURAS DE POMO	UN	13,00	$ 42 000									$ 760 000
NP 17	CERRADURAS DE SEGURIDAD ACCESO JUZGADOS Y SALAS	UN	8,00	$ 95 000									$ 17 733 491
	COSTO DIRECTO NO PREVISTOS												$ 1 065 010
	Administracion	5%											$ 127 333
	Imprevistos	1%											$ 351 670
	Utilidad	2%											$ 67 387
	Iva sobre Utilidad	19%											$ 19 396 607
	VALOR TOTAL NO PREVISTOS												$ 81 657 677
	VALOR TOTAL CONTRATO OBRA												$ 20 531 176
	VALOR CONTRATO ADICIONAL OBRA												

Página

Objeto CONTRATO AO- 032 de 2020: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, *la adecuación para el funcionamiento de los juzgados: promiscuo circuito, promiscuo familia, 1 y 2 penal municipal y sala de audiencia de Los Patios, que incluya mano de obra y materiales*; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

Suscritos CONTRATO AO-032 de 2020: LUZ AMPARO REYES CAÑAS, mayor de edad, vecina de Cúcuta, identificada con cédula de ciudadanía número 42.498.358 de Valledupar, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÚCUTA, NIT. 800.165.874-0, quien obra en virtud de la delegación contenida en la Resolución N° 1718 del 15 de julio de 1996, emanada de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en su calidad de Directora Seccional de Administración Judicial Cúcuta, designada para ejercer el cargo mediante Resolución N° 2818 del 01 de julio de 2008 de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y Acta de Posesión de fecha 07 de julio de 2008, quien se denominará EL CONTRATANTE por una parte; y por la otra la empresa OSCAR GUERRA OÑATE- NIT: N° 77036623-4, representada legalmente por el (a) señor (a) OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE identificado (a) con cedula de ciudadanía N°77036623 expedida en La Paz, según certificado de cámara de comercio, documento que hace parte integral del presente contrato, quien en este documento se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente prorroga y adición al contrato AO- 032 de 2020.

Prorroga y Adición: Al contrato AO- 032 de 2020, que se regirá por la cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que la Nación Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Cúcuta, celebró contrato AO- 032 de 2020 con fecha de inicio el 12 de agosto de 2020, por valor de SESENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CIENCUENTA Y UN PESOS M/CTR ($ 61.121.451=). **2)** Que el contrato AO- 032 de 2020 tiene vigencia hasta el 13 de septiembre de 2020; **3)** Que con el objeto de dar cumplimiento al compromiso del Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta frente al Plan Sectorial Rama Judicial 2019 – 2022; a los procesos misionales y de apoyo de la Entidad; a la solicitud de prorroga hecha por el interventor del contrato por quince (15) días mas, es decir del 13 de septiembre de 2020 hasta 28 de septiembre de 2020, motivada en que el desarrollo de las obras no se han podido ejecutar con los periodos pactados ya que las fuertes lluvias que se han presentado han rebosado las conducciones y bajantes de la cubierta teniendo esto como consecuencia la entrada de aguas lluvias a la obra generando constantes interrupciones, y de igual forma a la solicitud de adición hecha por el interventor del contrato por $ 17'489.643.00 basada en mayores y menores cantidades de obra, e ítems necesarios para la ejecución completa del contrato.**4)** Que mediante correo electrónico de fecha 08 de septiembre de 2020, el supervisor del presente contrato JAIRO ALBERTO CALDERON JIMENEZ envía formato de solicitud diligenciado de adición al Contrato N° AO 032 de 2020 con la correspondiente justificación técnica por valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($20.531.176=) y prorroga por quince (15) dias calendario más, en el tiempo comprendido entre el 13 de septiembre hasta el 28 de septiembre de 2020. **5)** Que hemos convenido celebrar la presente PRORROGA Y ADICION al contrato AO-032 de 2020, de conformidad con lo previsto en el articulo 16 Ley 80 de 1993. Definidos estos antecedentes, las partes, de común acuerdo, proceden a celebrar el presente otrosí de PRORROGA Y ADICION al contrato AO-032 de 2020, que se regirá por las siguientes cláusulas: -**CLÁUSULA PRIMERA-**. OBJETO. El presente tiene por objeto PRORROGAR Y ADICIONAR el contrato AO-032 de 2020. -**CLÁUSULA SEGUNDA-. PRORROGA EN TIEMPO:** La prorroga del presente contrato en tiempo se realiza por quince (15) días calendario mas, desde el día 13 de septiembre fecha en que se termina el contrato, hasta el día 28 de septiembre de 2020. -**CLÁUSULA TERCERA- – VALOR DEL CONTRATO:** Se adiciona el presente contrato por valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($20.531.176=):

	TIRAS NO PHVS "OS											
NP 01	JUNTA EN MORTERO ANCHO 20 CMS	M1	2.50	$ 22.000								$55.000.00
NP 02	SUM/INST REJISA PARA ATENCION AL PUBLICO L= 0.60 (in clye soporte)	M1	4.00	$ 150.000								$600.000.00
NP 03	REFUERZO HORIZONTAL PARA INSTALACION AIRES ACONDICIONADOS EN DRYWALL	UN	5.00	$ 70.000								$350.000.00
NP 04	SUM/INST ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTAR INSTALACIONES ELECTRICAS, DE RED, DE AIRE ACONDICIONADO Y CIELO RASO (en tubería 2 x1 calibre 18 de soporte para sistema de tubería electrica , aires acondicionados e iluminación (incluye soldadura, amarres, alambres y cuelgas)	M2	130.00	$ 60.500								$7.850.000.00
NP 05	SALIDAS TELEFONICAS COMPLETA HASTA 2, 5 Mt DE RECORRIDO	Unidad	8.00	$ 56.000								$448.000.00
NP 06	SUM/INST CABLE TELEFONICO 2 PARES (incluye tuberia pvc conduit de 1/2", cajas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación)	M1	150.00	$ 5.200								$780.000.00
NP 07	SUM/INS TABLERO DE 36 CIRCUITOS TRIFASICO EC 36 CIRCUITOS TRIFASICO 120-220V, 225A CON PUERTA Y CERRADURA	UN	1.00	$ 650.000								$650.000.00
NP 08	INSTALACION Y ARMADO DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON CUADRO DE CARGAS Y CODIGO DE COLORES	UN	1.00	$ 300.000								$300.000.00
NP 09	INSTALACION Y ARMADO DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS CON CUADRO DE CARGAS Y CODIGO DE COLORES	UN	1.00	$ 347.000								$347.000.00
NP 10	SUM/INST CABLE UTP CATERIA 6 INCLUYE INDENTIFICACION Y ORGANIZACION DEL CABLE PARA SER CONECTADO AL PACHPANEL	M1	1.174,00	$ 3.800								$4.771.700.00
NP 11	SUM/INST BOMBA PARA DRENAJE AIRES ACONDICIONADOS	UN	12.00	$ 320.000								$3.840.000.00
NP 12	ADECUACION CAFETERIA	UN	1.00	$24.294,90								$ 524.295
NP 13	SUM/INST RUBATEX PARA INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	M1	80.00	$ 7.000								$ 560.000
NP 14	SUM/INSTALACION EL BREAKERS DE 1*20 A	UN	12.00	$ 38.000								$ 456.000
NP 15	SUM/INT BRAKERS DE 2*20 A	UN	12.00	$ 68.000								$ 816.000
NP 16	SUM/INST CERRADURAS DE POMO	UN	13.00	$ 42.000								$ 546.000
NP 17	CERRADURAS DE SEGURIDAD ACCESSO JUZGADOS Y SALAS	UN	8.00	$ 95.000								$ 760.000
	COSTO DIRECTO NO PREVISTOS											$ 17.733.49
	Administración	6%										$ 1.064.010
	Imprevistos	1%										$ 177.335
	Utilidad	2%										$ 354.670
	Iva sobre Utilidad	19%										$ 67.387
	VALOR TOTAL NO PREVISTOS											$ 19.396.897
	VALOR TOTAL CONTRATO OBRA											$ 81.657.627
	VALOR CONTRATO ADICIONAL OBRA											$ 20.531.176

Página 2

-CLÁUSULA CUARTA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL Y SUJECIÓN DE LOS PAGOS AL PAC: El valor monetario que la Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta se compromete a pagar por el presente contrato queda sujeto a la situación de dinero (flujo de caja) que la División del Tesoro Nacional asigne a la entidad y se pagará con cargo siguiente rubro: VIGENCIA: 2020, N° CDP: 16420, RUB: A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION, VALOR: $20.531.176=.-**CLÁUSULA QUINTA- GARANTIAS:** El contratista modificara las pólizas establecidas en el contrato AO-032 de 2020, en relación con el tiempo y valor respecto de los riesgos amparados de acuerdo con la presente prorroga y adición. --**CLÁUSULA SEXTA- DOCUMENTOS DE LA PRORROGA:** 1) Demás documentos anexos: Acta N° 143 de septiembre 11 de 2020; solicitud del supervisor del contrato.

VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS. Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato AO-032 de 2020, que no hayan sido objeto de modificación en este documento.

EL CONTRATANTE,

LUZ AMPARO REYES CAÑAS
Directora Seccional

EL CONTRATISTA,

(Aprobación por SECOP II)
OSCAR ENRIQUE GUERRA OÑATE
C.C No 77036623
R/L OSCAR GUERRA OÑATE- NIT: N° 77036623-4

VB. Jefe Asistencia Legal.

Elaboró: AMPQ